

FICHA DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA / PREPARADO Y LA EMPRESA

Identificador del producto: LIM-ELECTRONIC (aerosol)
Usos pertinentes identificados: Limpiador para aparellaje electrónico
Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: SUM. INDUSTRIALES AUBERT, S.A.C
Avda. Barcelona, 63
08970 Sant Joan Despí (Barcelona)
TEL. 93 477 03 30 – Fax. 93 477 24 38
ferreter@aubertsa.com
Teléfono de emergencias: 93 477 03 30 (horario de oficina)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

El preparado ha sido clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y ajustes. El preparado, por lo tanto, requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.

Eventuales informaciones adicionales sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente han sido reproducidas en las secc. 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: F+, Xn
Frases R: 12-20

2.2 Identificación de los peligros:

El producto, en base a sus características químico-físicas, debe ser considerado altamente inflamable (punto de inflamabilidad inferior a 0°C y punto de ebullición/inicio de ebullición inferior o igual a 35°C)

NOCIVO POR INGESTIÓN

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

El producto contiene:

Componente	Contenido (%)	Nº CAS	Clasificación
Isobutano	5<=C<15	75-28-5	F+; R12
Butano	15<=C<30	106-97-8	F+; R12
Propano	5<=C<15	74-98-6	F+; R12
1-Bromopropano	30<=C<100	106-94-5	Xn; R20

El texto completo de las frases –R- está indicado en la sección 16 de la ficha.

4. PRIMEROS AUXILIOS

No se conocen episodios de daño al personal encargado del uso del producto. Sin embargo, en caso de contacto, inhalación o ingestión, adoptarse las siguientes medidas de primeros auxilios.

INHALACIÓN: sacar al sujeto al aire libre. Si respira con dificultad, practíquese la respiración artificial o consúltese a un médico.

INGESTIÓN: consultar a un médico; provocar el vómito solo bajo instrucción del médico; si el sujeto está inconsciente, no suministrar nada por vía oral.

OJOS Y PIEL: lavar abundantemente con agua; si la irritación persiste, consúltese a un médico.

5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

INFORMACIONES GENERALES: Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Se puede crear sobrepresión en los contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión. Llevar siempre el equipo de protección completo antiincendio. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para extinción y el residuo del incendio según las vigentes normas.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS: Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS: No usar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio, sin embargo puede usarse para enfriar los contenedores cerrados expuestos a la llama previniendo estallidos y explosiones.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO: Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

EQUIPO: Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE FUGAS ACCIDENTALES

PRECAUCIONES INDIVIDUALES: Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) o de calor en el área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

PRECAUCIONES AMBIENTALES: Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

MÉTODOS DE BONIFICACIÓN: Recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc...) Recoger la mayor parte del material resultante y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Conservar en lugar bien ventilado, lejos de la acción directa de los rayos del sol, a una temperatura inferior a los 50° C, y lejos también de cualquier fuente de combustión. No fumar. No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Los vapores podrían prender fuego y explotar, por lo tanto, hay que evitar su acumulación teniendo puertas y ventanas abiertas y estableciendo una ventilación entrecruzada.

Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo e incluso, si provocados, incendiarse a distancia, con un peligroso retorno de llama.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Valores límite de la exposición

8.2 Controles de la exposición

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

PROTECCION RESPIRATORIA: En caso de superar los valores máximos de concentración en el ambiente de trabajo ponerse una semi máscara con filtro ABEK2P3 – Polivalente combinado + Polvos (ref. norma EN 141).El uso de medios de protección de las vías respiratorias, como máscaras con cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesario en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por la máscara es limitada. Para concentraciones elevadas en el ambiente de trabajo o en caso de emergencia, cuando los niveles de exposición se desconozcan, ponerse un auto respirador de aire comprimido con circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para uso con máscara entera, semi máscara o con tubo de respiración (ref. norma EN 138).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS: Proteger las manos con guantes de trabajo (ref. norma EN 374).Se aconseja la aplicación de una crema protectora para las manos. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Ponerse gafas protectoras herméticas con protección lateral (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Ponerse equipo de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional (ref. norma EN 344).Lavarse con agua y jabón después de haberse quitado la indumentaria protectora. Lavar los vestidos antes de volverlos a utilizar

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS EN LA FASE LIQUIDA

Aspecto:	incoloro
Olor:	característico
Estado físico:	liquido
Punto de inflamabilidad:	<0°C
Peso específico:	0,95 Kg/l
Punto de ebullición:	<35°C

Hidrosolubilidad: insoluble
Liposolubilidad: soluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y de almacenamiento. Por efecto del calor o en caso de incendio se pueden liberar óxidos de carbono y vapores que pueden ser dañosos para la salud. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

11. INFORMACION TOXICOLÓGICA

Efectos agudos: el producto es nocivo si es inhalado y puede causar irritación de las mucosas y de las vías respiratorias superiores así como de los ojos y de la piel. Los síntomas de exposición pueden comprender: ardor e irritación de los ojos, de la boca, de la nariz y de la garganta, tos, dificultades respiratorias, vértigos, dolor de cabeza, náusea y vómito.

En los casos más graves, la inhalación del producto puede causar inflamación y edema en la laringe y en los bronquios, pulmonía química y edema pulmonar. Incluso la ingestión de mínimas cantidades de producto, puede causar trastornos de salud (dolores abdominales, náusea, vómito, diarrea).

12. INFORMACION ECOLÓGICA

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

13. CONSIDERACIONES SOBRE SU ELIMINACIÓN

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS: Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

El Transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

ADR/RID:2

UN: 1950

Etiqueta: 2.1

Nombre técnico: Aerosoles

**Transporte marítimo:**

ADR/RID: 2.1

UN: 1950

Etiqueta: 2.1

EMS: F-D, S-U

Nombre técnico: Aerosoles

**Transporte aéreo:**

ADR/RID: 2.1

UN: 1950

Etiqueta: 2.1

Cargo:

Instrucciones embalaje: 203

Cantidad máxima: 150 kg

Pass:

Instrucciones embalaje:203

Cantidad máxima: 75 kg

Instrucciones especiales: A145, A153

**15. INFORMACION REGLAMENTARIA**

(Directiva 2001/59/CE XXVIII adecuación 67/548/CE.), (Directiva 1999/45/CE y 2001/60/CE).

SIMBOLO: F+ Extremadamente inflamable.
Xn Nocivo

FRASES DE RIESGO: R 12 Extremadamente Inflamable.
R 20 Nocivo por inhalación.

CONSEJOS DE PRUDENCIA: S23 No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
S33 Evitar acumulación de cargas electroestáticas.
S51 Usar únicamente en lugares bien ventilados.

CONTIENE: 1-Bromopropano

Recipiente bajo presión. Proteger de los rayos solares y no exponer a una temperatura superior a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar sobre una llama o cuerpo incandescente. Conservar reparado de cualquier fuente de combustión. No fumar. Conservar fuera del alcance de los niños.

Etiquetado de peligro según las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas variaciones y ajustes.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un

moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto de las Frases de Riesgo (R) citadas en la sección 3 de la ficha.

R12 Extremadamente Inflamable.

R20 Nocivo por inhalación.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican una garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera del control de nuestra compañía, es responsabilidad del utilizador asegurar las condiciones para un uso seguro del producto. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no representa las especificaciones técnicas, para lo cual les rogamos se atengan a nuestra hoja de datos.

F.REVISIÓN:15.02.11 ED:3